

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2024.-

MIEMBROS ASISTENTES

D. SERGIO GORDÓN LOZANO
D^a M^a DEL CARMEN MERCHÁN FERNÁNDEZ
D^a MARIA RODRÍGUEZ HERMOSO
D. MANUEL GUERRERO MANCHÓN
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Sergio Gordón Lozano, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- PROPUESTA DE GASTOS.- La Junta Local de Gobierno, conocida la propuesta de gastos presentada por el Concejale de Deportes, D. Iván Colín Matamoros, para subvencionar a la Escuela Municipal de Deportes Aceuchal para sufragar gastos derivados de la asistencia a las fases finales autonómicas de Balonmano Femenino Infantil y Cadete en la temporada 2023/2024, por importe de 1070,00 €, examinado su contenido y la documentación justificativa presentada acordó por unanimidad autorizar la misma con cargo a la correspondiente partida del presupuesto Municipal en vigor.

III.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Vista la solicitud presentada por D^a Monserrat Muñoz Morales en representación de la Asociación "Hocicos de Colores", de autorización para instalar puesto de venta para hacer rifa con el fin de recaudar para la Asociación, el día 6 de junio de 10:00 a 13:00 horas en el acerado de Pza. de España; examinado su contenido, la Junta de Gobierno Local acuerda acceder a lo solicitado.

Vista la solicitud presentada por D. FRANCISCO JAVIER GIL MARTÍNEZ, de devolución de la fianza depositada para garantizar el estado de la vía pública por ejecución de obras en C/ Santa Marta, nº 25 (Expte. de Obras 11/2024), examinado su contenido y el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, comprobado que las obras de reparación de la vía pública se han ejecutado correctamente, la Junta de Gobierno Local, acuerda acceder a lo solicitado.

Visto el expediente de Ayuda para Suministros Mínimos Vitales nº MV2024/DHM, según lo establecido en el Acuerdo de 14 de febrero de 2024 del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal para Suministros Vitales para 2024, visto el informe-propuesta del Servicio Social de Base, la Junta Local de Gobierno acuerda por unanimidad aprobar la concesión de la ayuda para los conceptos, formas de pago y justificación de la misma que en el informe-propuesta se detallan.

IV.- LICENCIAS URBANÍSTICAS Y COMUNICACIONES PREVIAS.- La Junta de Gobierno, vistos los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D. FCO. JESÚS GÓMEZ BAQUERO para "Cerramiento de bloque de termoarcilla en trasera C/ Santiago, con una altura de 2,5 m. (dos tramos de cerramiento de 11 ml y 19 ml), en C/ Santiago, nº 33. (Expte. de Obras 49/2024. Gestiona 284/2024).
- A D^a ISABEL M^a MATEO DE LA CRUZ para "Colocación de zócalo en fachada de cochera y suelo al balcón de la fachada principal" en C/ Acebuche, nº 11. (Expte. de Obras 54/2024. Gestiona nº 308/2024).

- A LA SOC. COOPERATIVA MONTEVIRGEN para "Actuaciones relacionadas con la AAU: limpiezas, instalación de elementos de seguridad, sistemas de control de fugas, plantación especies aromáticas, etc" en la parcela con refª catastral 06002A013004210000MW. (Expte. de Obras 52/2024. Gestiona 304/2024).

V.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informa de los siguientes asuntos:

- De compromiso de colaboración con el I.E.S. "Tierra de Barros" en la implantación y el desarrollo del Programa Intergeneracional "Aprendiendo de nuestros mayores".

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las once horas, de lo que yo como Secretaria certifico.